

***Lidera el cambio en tu negocio,
nosotros te ayudamos***

Diagnóstico Punto de Venta (DPV) es un servicio que prestan las Cámaras de Comercio españolas, a través del **Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista 2014**, y está **dirigido específicamente a las pymes del comercio minorista**.

Un técnico especialista realizará un profundo análisis de distintos aspectos de tu comercio e identificará tus puntos fuertes y débiles en siete áreas clave del negocio.

En base a dicho análisis, se te proporcionarán recomendaciones clave para optimizar la gestión de tu establecimiento comercial.



Diagnóstico Punto de Venta

Cámara
Valladolid

***Ideas, fácil y rápidamente
aplicables.***

A través del DPV vas a conseguir:

- Una propuesta de mejora competitiva, centrada en la gestión del punto de venta.
- Que te va a orientar hacia una gestión proactiva del comercio.
- Te va a motivar y te va a ayudar a pensar en tu propio negocio y en cómo sacar más provecho a tu local comercial.
- Poniendo en valor capacidades y recursos que ya posees.
- Te va a facilitar información sobre cómo aplicar a tu negocio nuevas técnicas de marketing, comunicación y escaparatismo.

Más información y contacto:

**CÁMARA DE COMERCIO E
INDUSTRIA DE VALLADOLID**

Avda Ramon Pradera 5 47009
Valladolid
www.camaravalladolid.com

**Más información sobre el Programa
Diagnóstico Punto de Venta:**
www.dpvcamaras.es



Cámaras





El Programa

El Programa Diagnóstico Punto de Venta es una iniciativa de las Cámaras de Comercio y cuenta con el apoyo y la financiación de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

A través de este servicio y en el marco del **Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista 2014** se pretende llegar a más de 900 comercios en todo el territorio nacional.

¿Es para mí?

El Diagnóstico Punto de Venta se dirige a autónomos, microempresas y pymes del sector comercial minorista que cuenten con, al menos, un establecimiento comercial o punto de venta físico. No importa a que subsector pertenezcas o que tipos de productos vendas.

¿Cuánto cuesta?

Los DPV que se realicen en el año 2014 **son totalmente gratuitos para el empresario** al estar subvencionados al 100% por el Ministerio de Economía y Competitividad a través del **Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista 2014** y, en algunas regiones, por fondos europeos FEDER gestionados por las Cámaras de Comercio españolas. Por tanto no te costará nada ni tendrás que adelantar ningún dinero para ser beneficiario de este servicio.

¿Cómo se hace?

El procedimiento consiste en un asesoramiento personalizado a través de la toma de datos por parte de un técnico-consultor asignado por la Cámara que te visitará dos o tres veces en tu comercio. El consultor te solicitará la información adicional que necesite para completar el diagnóstico.

Como resultado del trabajo, el consultor te hará entrega de un completo informe con el resultado del diagnóstico y las propuestas recomendadas. El tiempo necesario para completar el trabajo se sitúa entre mes y mes y medio.

¿Qué se analiza?

El diagnóstico DPV centra en la valoración de siete aspectos clave en la gestión del punto de venta:

- Características generales del comercio.
- Entorno comercial y factores de atraktividad y competencial.
- Imagen externa del establecimiento comercial.
- Imagen interna del establecimiento comercial.
- Gestión del punto de venta.
- Marketing y comunicación.
- Política comercial y gestión financiera.

¿Cómo me ayudan?

Una vez completado el Diagnóstico, si necesitas ayuda para implantar las mejoras recomendadas puedes solicitar un **Plan Tutorizado de Gestión en el Comercio**. A través del Plan Tutorial, estarás asistido, a nivel técnico y estratégico, por consultores especialistas que te ayudarán a poner en marcha las mejoras en:

- Escaparatismo y Visual Merchandising.
- Gestión estratégica del punto de venta.
- Gestión estratégica del lineal.
- Comunicación y Promoción de Ventas.

¿Cómo solicitarlo?

Puedes solicitar cualquiera de estos servicios en tu Cámara de Comercio. Allí te informarán sobre los pasos a seguir.

Si deseas más información sobre el Programa Diagnóstico Punto de Venta, puedes acceder a la web:

www.dpvcamaras.es